

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS PLAZAS DE TÉCNICOS DE LABORATORIO PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro, convoca dos plazas de técnico de laboratorio, correspondientes a la categoría de técnico de grado superior, del Grupo Profesional IV para el área de científico-técnica.

Este contrato se realiza con cargo a la ayuda/proyecto "Registro de donantes altruistas de progenitores hematopoyéticos en la Comunidad de Madrid, promoción, información y tipaje HLA". Este contrato se realiza con cargo a la "Subvención del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en materia de promoción de la Donación y Trasplante de Médula Ósea", aprobada en 2020 y que se encuadra en el Plan Nacional de Donación de Médula Ósea

ÁMBITO DE TRABAJO Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- El programa se desarrollará en el Área de Histocompatibilidad del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
- Las actividades a desarrollar estarán en relación con el desarrollo del proyecto citado.

TAREAS/FUNCIONES A REALIZAR:

- Extracción robotizada de DNA a partir de muestras de sangre/saliva/suspensiones celulares.
- Tipaje HLA de donantes de médula ósea para su registro en la base de datos mundial, mediante PCR/librerías/NGS o PCR/SSO/Luminex
- Estudio de anticuerpos anti-HLA.
- Diseño de plantillas de trabajo y ensayos de control de calidad (acreditación EFI).
- Mantenimiento y verificación instrumental.
- *y en general cuantas sean necesarias para el desarrollo del proyecto de acuerdo con la titulación requerida de técnico de grado superior*

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Imprescindibles:

- Título FP Superior de Técnico Especialista de Laboratorio
- Experiencia en Histocompatibilidad

OTROS MÉRITOS A VALORAR

- Experiencia de más de 1 año en el área de Histocompatibilidad
- Manejo de técnicas moleculares que incluya:
 - Extracción de ácidos nucleicos
 - Determinación de concentración y pureza de suspensiones ácidos nucleicos
 - PCR (Polymerase Chain Reaction) y evaluación de posible contaminación
 - Generación de librerías e indexado para NGS
 - Preparación de carreras de NGS
 - Hibridación en soporte sólido mediante SSO (Sequence specific Oligonucleotides)
 - Tecnología Luminex para revelado de hibridaciones
- Importación de resultados, evaluación de los mismos y manejo de códigos NMDP de ambigüedades alélicas
- Transferencia a bases de datos locales e incorporación a bases de datos nacionales
- Manejo de microtécnicas de serología.
- Experiencia a nivel de usuario del paquete informático office e internet

DURACIÓN DEL CONTRATO

- a) La finalización o extinción del proyecto o fase/ paquete de trabajo al que el contrato está ligado.
- b) La finalización o terminación de los recursos económicos adscritos a dicho proyecto.
- c) La terminación o extinción de la línea de financiación específica asignada a la contratación de personal dentro de dicho proyecto.

Se prevé una duración de las tareas a realizar de un año

RETRIBUCIÓN

- La retribución salarial será la establecida en el Convenio Colectivo del Grupo de Empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédicas de las II.SS. del Sermas.

DEDICACIÓN

- La dedicación será en jornada completa y no se podrá participar en otro proyecto.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda a la siguiente dirección: recursoshumanos@idiphim.org o escrito por correo postal a: C/ Joaquín Rodrigo, 2, Edificio Laboratorios, planta baja, 28222 Majadahonda, Madrid.

En el asunto del e-mail o en el sobre postal se indicará la referencia "Convocatoria de contratación Ref: 2021/07".

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el 22 de marzo de 2021, a las 15:00 horas.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por una comisión de evaluación compuesta por tres miembros (un presidente y dos vocales)

Se valorará el Currículum Vitae junto a los méritos antes indicados, los candidatos preseleccionados serán convocados a una entrevista personal. Los méritos alegados deberán poseerse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y deberán estar oportunamente documentados para poder ser valorados en caso de considerarse necesario.

La comisión de evaluación dictará la resolución.

En el caso de incidencias, la comisión de evaluación elevará al Patronato los resultados de la evaluación y la propuesta de resolución.

SEGUIMIENTO

El seguimiento científico se realizará mediante las memorias correspondientes periódica y/o final que se presentarán anualmente y al finalizar el contrato.

BAREMO

- Expediente académico y otros méritos relacionados con el puesto: hasta un máximo de 60 puntos
- Entrevista personal: hasta un máximo de 40 puntos

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Majadahonda, 08 de marzo de 2021

Fdo. Jose Luis Vicario
Investigador Principal

La firma consta en el documento original

Fdo. Mercedes de Vargas
Directora

La firma consta en el documento original